



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0057332/2017
CÓRDOBA,

VISTO

La Resolución Decanal (Ad Referéndum del HCD) N° 1687/2017, en la que se designa a la Prof. Erika Soledad Vacchieri en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0363, titulado: "Los estilos de crianza y el desarrollo de la inteligencia emocional"; cuyas autoras son: Ailín Bandoni y Ma. Lucina Osuna, siendo asesoradas por las Lic. Ana Faas y Romina Felizia; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Erika Soledad Vacchieri presenta su renuncia al rol de evaluadora del AP-PSI N° 0363; porque el enfoque metodológico del proyecto no se corresponde con su formación ni especialización.

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del AP-PSI N° 0363.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. María José Ferrero, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. María José Ferrero, en reemplazo de la Prof. Erika Soledad Vacchieri, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0363, titulado: "Los estilos de crianza y el desarrollo de la inteligencia emocional"; cuyas autoras son: Ailín Bandoni y Ma. Lucina Osuna, siendo asesoradas por las Lic. Ana Faas y Romina Felizia.

ARTÍCULO 2°: Notificar a las alumnas, asesoras y tribunal evaluador de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

2016

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA